

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Almería, provinces, and foreign countries.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

De Almería al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico

“ESPAGNE”

de la "Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur" (vapores correos franceses) saldrá de Almería el día 19 de Enero de 1909, á las 11 de la mañana, para Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior, 18, á las siete de la noche.

NOTA.—Este buque admite familias labradoras con pasaje gratuito al Brasil, estando formada cada una de éstas por lo menos de 3 personas útiles para el trabajo, entre la edad de 12 á 45 años

CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Príncipe, 77 y Pescadores, 44, (cerca de los muelles).

Contra el pesimismo.

La catástrofe de Italia ha puesto alrededor de todo el mundo ambiente de doloroso pesimismo.

Cavan unos en las ruinas de Messina y recogen detalles macabros, horror de horrores; y hablan otros del acabamiento de todo, poniendo sobre todos los hombres, los buenos y los malos, la ironía amarga de quien ve «más allá», por entre siglos que han de venir.

Immensa ha sido la catástrofe, productora de dolores insuperables; pero nada hemos aprendido de ella. Ni una idea nueva ha surgido del fondo del cataclismo.

Esto está bien para que los cerebros poderosos fueren su pensamiento. Sería para ellos un dolor no encontrar enigmas indescifrables.

Todos tenemos la certeza de la muerte, y todos procuramos mantener en nuestros pechos odios y amores.

¿Que la vida es una comedia? Bueno; pues prosigamos la comedia; no tenemos otra cosa que hacer. La muerte es segura; la vida no; luchemos, pues, por la vida.

¿Que luchando por la vida también se muere? Está bien; pero es la más bella de las paradojas en acción, quizá la única verdaderamente bella.

Es más útil cavar en las ruinas de la sociedad y recoger horrores de la injusticia, que cavar en las ruinas de Messina y recoger horrores de la Naturaleza.

Lo que importa es lo de ahora: nosotros y nuestros hijos. A las generaciones que vengan, bastante favor les haremos dejándoles en herencia nuestros disparates y nuestras grandezas, quizás más grandezas que disparates; al contrario de lo que hicieron con nosotros los pasados, que nos legaron más disparates que grandezas.

Una cosa es pedir solidaridad para las víctimas y otra sembrar el pesimismo, enemigo de la vida, que será todo lo que algunos quieren, pero no hay nada sobre ella.

Bernardo MERINO.

El "Bloque" de Almería en campaña

Ahí les duele.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó dar cincuenta pesetas á cada una de las Hermandades de San Blas y de San Antón, para costear los gastos de las fiestas (?), que anualmente dedican las devotas de estos santos milagrosos.

Votaron en contra los concejales republicanos, todos, y los liberales señores Pérez López y Pérez García (don R.), por entender, á nuestro juicio, muy discretamente, que las referidas cofradías no deben pedir á los municipios, ni obtener de ellos ningún dinero.

Nosotros no dimos importancia alguna á la cosa; más, hémos aquí, con que La Inde... saca ayer mañana la patita del cenacho, para dar con ella á los que no dieron las 100 pesetas que, cada una hermandad pedían y más aún á los que votaron en contra de toda subvención.

En el municipio, está claro, no se puede legislar urbi et orbe, pero sí para la urbe; sí para la ciudad; tanto en la vida social como política; tanto en lo económico como en lo moral.

Un pueblo culto, á la moderna, alineadas calles y enturza los pavimentos, y alantarrilla, y se dota de agua, y de arbolados; pero, á la par, crea escuelas, asilos, museos, hospitales, con exclusiva y única dependencia é intervención municipal, enseñando á que no sabe, libre de todo prejuicio tradicional y del influjo de ideal alguno de ultratumba, y acoge y socorre y ampara al menesteroso desvalido, sin precio en la tierra ni en el cielo, no por obra de misericordia infinita, no por caridad, ¡por justicia!

Si los liberales de Almería responden al llamamiento de su ilustre jefe, en el bloque han de seguir la línea de conducta que aquel les impusiera.

El Parlamento es órgano superior y soberano de la opinión pública; en él se han de debatir los fundamentales problemas y proyectos, alrededor de los cuales gire la nación española. Pero los Municipios son el complemento de aquella representación, sin el cual, programas, orientaciones, leyes no tienen eficacia.

A cumplir, pues, todos con el deber. El bloque es ante todo y sobre todo, orientación para reivindicar el poder civil de España, contra la acción regresiva y absolutista de los ultramontanos.

A seguir perseverando en esa labor de menguar y suprimir subvenciones tan innecesarias como injustificables y á complementar la acción liberal que el "bloque" realiza en el Parlamento, protegiendo la enseñanza esencialmente racional en sus formas integrales, único medio de preparar á la generación del porvenir para realizar más altas progresivas y liberales empresas.

Causserie teatral.

La función de anoche... No te rías lector; ya sé yo que anoche no hubo función en Variedades: ya sé que el teatro quedó ayer como muerto, con su boca cerrada ante los atónitos bulvardieros de la ciudad. Ya sé que en su ámbito obscuro ni una sola palpitación de la vida de otras noches quedó. Pero del fondo de esas sombras; de la gran oscuridad del patio exangü; del letal silencio de la escena desierta... se levantan las estrofas de un canto triste y hasta los períodos de una crónica llena de melancolía...

La función de ayer... fué una gran obra. En ella colaboraron unos cuantos haces de luminosos rayos, que, á la caída de la tarde, se colaron por las altas claraboyas é hicieron sonreír con un vivo reflejo á las bombillas y pantallas del paño desierto.

Esos haces de luminosos rayos que á la caída de la tarde se cuelean por las altas claraboyas del viejo coliseo, trazan en el aire húmedo de la vasta sala un ideal pentagrama, en el cual ningún genial maestro se atrevió jamás á escribir una nota. En él, no obstante, los poetas y los magos ven escrita la augusta canción del Silencio. Entre sus líneas ideales, el Silencio y

la Sombra encuentran esparcidas las extrañas armonías de un dúo genial que sólo hasta las almas soñadoras llega con sus sones...

La vasta sala es como un inmenso panteón. Hay en ella algo de cripta suntuosa que recuerda la del Monasterio del Escorial. En sus muros laterales, las plateas vacías, evocadoras de mil y mil imágenes gentiles y lindas, parece como que espera la blanca forma de muchas reinas, que en medio de las alegres y de la calle viven, firtean y aman todavía. El gran patio es como el baldío de una inmensa necrópolis en el que una guadaña abriera muy hondos surcos... Aquella sombría soledad había á los espíritus más esforzados y optimistas del gran desconsuelo de las cosas muertas...

Sobre esas sombras del atardecer, que en la gran cripta del coliseo andan, caen luego las más densas y tristes de la noche: por los corredores del escenario, que no ha mucho polabran los tenorios de la cuarta, circula un aire sutil que entumece. A cada instante adivináis á vuestro paso la oscuridad de un camerino abandonado que por su entreabierta puerta exhala una ráfaga de perfume. El perfume es un elocuente lenguaje en medio de las sombras. Para los ciegos los perfumes deben de ser de una elocuencia reveladora...

Al influjo de una embriagadora onda saturada de lilas blancas, he visto cruzar ante mí el fantasma de una niña rubia, de vigorosa complexión carnal. Su airoso buso y su testa de diosa pagana se adelantan como si quisieran investigar en el fondo de las sombras. Anda despacio, avanzando con timidez de gallina escamada, al ritmo isométrico de sus pies menudos, y... de repente, se desliza hasta la concha y canta. ¡Canta sobre la oscuridad del patio vacío una canción sin palabra, ante cuyas armonías las sombras de la noche permanecen extáticas de entusiasmo!

Es el fantasma de la tiplé: de una de las últimas tiplés; de la tiplé rubia, de la Labal, que vaga aún en medio del letal silencio del teatro abandonado, en tanto su cuerpo carnal y caliente cruza los mares, para resucitar luego, con su arte exquisito, al tercer día, entre los vivos de... Málaga.

Más allá es otra ráfaga de perfume que os arrebató y os lleva al país del ensueño. Y este perfume sugestivo, que en la soledad de un modesto camerino quedó como una prenda olvidada, os habla de las audacias esculturales de una Venus, toda fuego en los ojos, toda mieles en la boca; os habla de las bizarras líneas de la tiplé morena, que durante una larga temporada compartió con la rubia el imperio y el aplauso...

¡Oh! La función de anoche en el viejo coliseo abandonado! Fué de un extraño poder sugestivo, mil veces más fuerte que el de la misma realidad.

El croquista, ante el teatro mudo, más que abatido exaltado, violó la puerta, tercamente cerrada ante sus pasos, penetró en la vasta sala sombría, recorrió la Nada y vió que también la Nada es bella... cuando la Nada conserva el delicado perfume de unas cuantas hermosas mujeres.

PERICO EL DE LOS PALOTES.

El clima de Almería. Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Table with weather data: Máxima 15.2, Mínima 6.0, Presión barométrica 770.0, Dirección del viento S.O., Lluvia 00.

Azufre. de la Compañía Franco Española. FLOR SUBLIMADA REFINADO MOLIDO GRAND. Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

Las iras de Dios y "El Motín" sin novedad.

En el pueblo de Nay (Suiza), que sólo cuenta con 500 habitantes de población, ha ocurrido un siniestro que costó la vida á 50 personas y ocasionó heridas de gravedad á otras 50. Todas ellas fueron víctimas del derrumbamiento de la mitad de una nave de la iglesia del pueblo, donde oían misa,

En el momento de la catástrofe el griterío era aterrador.

La impresión producida en el pueblo de Nay por el terrible accidente es indescriptible.

DESPEDIDAS

La señorita María Luisa Labal, nos honra, al partir, con un encargo. Quiera ella que hagamos constar la pena que le causa el abandonar esta nuestra bella ciudad, en donde tan gratísimas muestras de afecto y simpatía recibiera del culto público del coliseo de Variedades; y en son de despedida, con la expresión de su respeto, le envía por nuestro conducto el más afectuoso saludo.

Por nuestra parte deseamos á la bella y genial artista, un feliz viaje y á todos los aplausos que se merezca.

También hemos recibido la siguiente carta del tenor, señor Alarcón:

Sr. Director de EL RADICAL. Muy señor mío y de mi mayor respeto: Me permito molestar su atención para que por conducto del periódico, que usted tan dignamente dirige, se digné despedirme del público almeriense, á quien tanta s bondades y favores debo.

Doy á usted mis más expresivas gracias y sólo me resta decirle, tengo el gusto de ofrecerle mis más humildes respetos.

Su afmo. s. s. q. h. s. m., Ramón Alarcón.

Gaceta de Madrid.

Gobernación.—Real orden disponiendo se anuncie la provisión, por concurso, de plazas vacantes de aspirantes á tenientes del Cuerpo de Seguridad.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por el Negociado de Grandezas y Títulos del Reino.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los registros.—Lista de aspirantes á registros de la propiedad.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes. Grupo cinco, seis.

Gobernación.—Subsecretaría.—Relación de individuos admitidos como aspirantes sin sueldo, del Cuerpo de Seguridad.

Academia de Bellas Artes.—Relación de señores Académicos con derecho á voto para la elección de Senador.

Cartera judicial.

Señalamientos para hoy: SALA PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, contra Pascual González Silva y otros, por falsedad y estafa.

Abogados, Sres. Espinosa, Langle, Naveros y Estevan (don J.); procuradores, Sres. Plaza, Vizcaino, Viciana y Fernández Pérez.

SALA SEGUNDA

Causa del Juzgado de Cuevas, contra Miguel Alarcón Serrano, por atentado.

Abogado, Sr. Domínguez, procurador, Sr. Navarro.

En la Sala de lo civil de la Audiencia provincial de Granada, se ha visto el pleito procedente del Juzgado de Almería, de la razón social "Hijo de Antonio Contreras Social", con don Francisco Espinar, sobre reclamación de cantidad.

Movimiento de buques

DIA 12. Entrados: Vapor francés "Formosa", de Marsella. Idem español "Grao", de Catagena; Idem inglés "Cortés", de Sevilla. Idem español "Aznalfarache", de Sevilla. Idem español "Cabo Ortegal", de Málaga. Despachados: Vapor francés "Formosa", para Buenos Aires. Idem español "Cabo Ortegal", para Cartagena. Idem español "Grao", para Málaga. Idem id. "Aznalfarache", para Cartagena. Idem id. "Francoli", para O.án. Balandra "Joven Vicenta", para Garrucha. Vapor inglés "Cortés", para Barcelona. Idem español "Valmaseda", para Dunkerque.

EL MITIN DE BADAJOZ

DISCURSO DE D. Melquiades Alvarez.

Al ponerse en pie el ilustre orador comienzan los aplausos. Una ovación estruendosa que dura largo rato.

Cuando, al fin, cesa, el orador comienza diciendo: —Váis á llamarme orgulloso por no rendirme á la vanidad del aplauso, de ese aplauso que yo reparto entre los demás.

Antes que en Badajoz se habló en todos los mítines de oro que había un problema clerical grave, hondamente alimentado, repugnante, odioso.

El Gobierno español rinde culto al vellonico de oro de la plutocracia, de la teocracia, mejor constituida por todo ese elemento reaccionario de los que deploran que no gobierne la Iglesia; de esos que forman la juventud ultramontana, que, parodiando á Brunetiére, que habló de la bancarrota de la ciencia, hablan de la bancarrota de la libertad.

Esa, sin embargo, una mentira engañosa. El espíritu liberal no está muerto, está postrado por las defecciones de los políticos, por debilidades de los hombres ó veleidades de los Monarcas, que sólo pueden vivir, sin embargo, cumpliendo el juramento de guardar las libertades, que, cuando se olvidan, acarrearán los grandes, los perennes hechos que la Historia guarda como enseñanza inmortal. (Ovación delirante.)

—No puede desaparecer—añade—el espíritu liberal de las Cortes de Cádiz, que elaboró las Constituciones del 12, el 37 y el 56.

Es espíritu liberal que fué vencedor en el puente de Alcolea, cristalizando el 69 en el proyecto de Constitución liberal.

Sostiene que ese espíritu liberal no ha muerto, pues aun con las formas doctrinales de la Restauración alentó y convirtió á la propaganda republicana y renace ahora para combatir francamente á la hipócrita y cobarde reacción.

El bloque viene precisamente á este combate á realizar tan grande finalidad.

Y trae fuerza tan avasalladora, que contra él conspiran todos los elementos reaccionarios, que ven el gran peligro que les amenaza.

Los clericales nos atacan, y se valen de todas las armas; pero no importan. Precisamente ante su unión debemos los del bando opositado formar una apretada falange.

Dícese que algunos llamados liberales muestran reacios y temerosos, y que, movidos por apetitos del poder, temen que les arrebaten los puestos.

Pero deben alejar suspicacias y recelos que no hay nada que los justifique. No; los republicanos, por decoro político y por su dignidad de ciudadanos, no quieren nada, no van movidos por ningún miedo personal.

Bastante tienen con esta lucha en que de una manera desinteresada, quieren salvar la libertad y la patria.

Alude á los republicanos ultraradicales, y justifica, hasta cierto punto, sus desconfianzas, porque en las debilidades cortesanas del pasado ven un peligro de defecciones y apostasías; pero el orador tiene fe en el futuro, y precisamente en los errores del pasado ve una garantía de que se cumplirán en el poder los compromisos contraídos en el programa de Zaragoza.

Ensalsa en términos muy entusiastas, á los Sres. Moret y Canalejas, diciendo que ellos son los únicos que en las circunstancias actuales encarnan, como instrumento de Gobierno, una orientación y una garantía de que esta alianza formada sabrá lograr la realización de la grandiosa obra.

Repite que no hay derecho á la desconfianza ni á los pesimismo, que en los días que corren serían fatales para el porvenir de la patria. (Grandes aplausos.) Tengo la seguridad, y me complazco en decirlo sin reserva, de que el señor Moret hará honor á la provincia de Zaragoza, por su espíritu legal, su historia y su nombre glorioso. Además, el mismo interés que tiene en robustecer el régimen monárquico aconseja al Sr. Moret traducir en actos sus promesas, hacer honor á lo que de una manera solemne dijo en el programa de Zaragoza que eran aspiraciones del bloque liberal.

Insiste en que las fuerzas monárquicas necesitan ser robustecidas, y aunque no sea más que por ese ilustre político. (Gran ovación.)

Se cree en el caso de hablar claro y reconocer que en el país existe una fuerza revolucionaria representada por espíritus radicales, que si no se hiciera con esta alianza nada práctico por la libertad sabrían unirse en la violencia. Eso tienen interés en evitarlo los prohombres de la monarquía.

En esta ocasión no se justifica la inquietud de que tales prohombres no cumplan su palabra.

Además algunos de ellos tienen muy merecidas por sus antecedentes las más halagüeñas esperanzas de la patria.

Explica en párrafo elocuentísimo la razón de ciertas desconfianzas que sienten algunos hombres de ideas avanzadas. (Bravos y aplausos.)

Pero frente á ellas contiene este también todo lo que flota en el ambiente del país, la preocupación de las altas esferas contra todo lo popular, como si estuviesen recelosas de que los que con ellas comparten la soberanía les demostraran su error, haciendo ver que se hallan abiertas á cuantos representan los anhelos y las ansias públicas.

Los mismos elementos populares que hoy prestan amparo á determinadas tendencias liberales las arrojarán del poder si traiciona sus esperanzas. Y esto no sucederá así, porque el asombroso talento de los hombres que representan la alianza liberal les hará advertir los peligros á que se exponen si no cumplen su juramento.

La desconfianza, los recelos, son, por consuecencia, injustificados. Tenemos fe en quienes invocan en el amor á la patria el ferviente deseo de servirlos con el apoyo del espíritu democrático.

Combate á los revolucionarios de oficio, á los que viven de la candidez del público y que esterilizan con radicalismo verbal la obra fecunda de la transformación en sentido progresivo del país.

La revolución es producto de complicados elementos que concurren á tal obra política.

Con tal motivo, y en brillantísimos períodos, hace un análisis de cómo se formaron los grandes movimientos populares que tuvieron el significado efectivo de revoluciones. (Ovación indescriptible.)

—No soy jenemigo—dice—de la revolución; soy enemigo de engañar al pueblo que nos eleva al pedestal de la representación política. (Ovación.)

Afirma que hay necesidad de sacar al partido republicano de la organización atávica en que se encuentra, poniéndolo por encima de las eventualidades.

Las explosiones formidables del sentimiento público no pueden confundirse con una cuartelada, y si no es obra de partido, necesita ir acompañada por la justicia y por el concurso de otros elementos.

Voy á condensar mi pensamiento respecto á lo que es el bloque, cuya base necesaria es una labor seria. Conseguiremos con él el poder social.

El ciudadano es, ante todo, súbdito de España antes que de Roma, á la que entrega su vida espiritual por los cánones de la Iglesia. No deba haber más que la autoridad soberana del Poder civil. En ninguna República teocrática ocurre lo que ha hecho el obispo de Tuy, anatematizando y revelándose contra el Gobierno y contra las leyes civiles. Es necesario que el poder garantice la libertad y que sea soberano é independiente. (Aplausos.) Proclama la necesidad del sentimiento religioso, estudiando, en inspiradísimos períodos, la historia de la religión, que se impuso al positivismo. (Ovación.) Los pueblos tienen el deber de creer, ó exponerse á ser siervos de una sociedad sin religión. Pero yo, contrariando una política anacrónica, no concibo el estado religioso, que llega á ser órgano opresor de la conciencia. La religión no debe ser instrumento para apoderarse de las conciencias, y le prestamos un gran servicio evitando que ella degrade el sublime espíritu religioso.

Sintetiza la tendencia de los pueblos, que buscan, en excepción, el apoyo de las libertades públicas.

Notas municipales.

Piazo. La Alcaldía ha concedido un plazo de ocho días a D. Manuel Truque Cruz, para que ejecute las obras de reparación del puzo negro de una casa de su propiedad, sita en Pulpitillo.

Reconocimiento. Don Francisco Colomer Padilla ha solicitado del Ayuntamiento que, por el arquitecto e inspector municipal de Sanidad, se reconozcan veinte casas que ha construido en las inmediaciones de las canteras del puerto.

De sociedades.

La sociedad del gremio de barberos El Progreso, celebró anoche Junta general extraordinaria, adoptando acuerdos relacionados con su organismo.

La de trabajadores del puerto Matricula Unida, celebró también anoche Junta general extraordinaria, en su domicilio de la calle de la Encarnación, 14 y 16, para tratar de asuntos concernientes al trabajo.

Instrucción pública.

Nombramientos. En virtud de concurso de ascenso, la Subsecretaría de Instrucción pública ha expedido los siguientes nombramientos de maestros en propiedad. De la escuela de niños de Vélez Rubio, con 1.100 pesetas de sueldo anual, D. Gabriel González Gea.

NOTAS MINERAS

Depósitos. Don Luis Ronco Barragán y don Guillermo Rodríguez Felices han constituido los depósitos correspondientes para atender a las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros mineros titulados San Jorge, núm. 31.123; San José, núm. 31.124 y San Leopoldo, núm. 31.125 del término de Daitas, y Llegué a tiempo, número 31.135, de Rioja.

Pagos al Estado. Don Antonio Chavali Burguena ha presentado en el Gobierno civil el papel de pagos al Estado correspondiente para los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas del registro minero titulado Minera de Tijola, número 30.822, de Tijola.

Devolución. Don Antonio Alonso Díaz ha solicitado la devolución del depósito que constituyó para el registro minero La Fortuna, número 30.932 de Cusvas, por estar el expediente en suspenso por falta de datos.

Certificación. El Juez de Instrucción del partido de Sorbas ha oficiado al Gobernador civil, interesándole el informe que emita el Ingeniero de Minas que inspecciona los trabajos que se están practicando por la Com. anfitriona de Sierra Alhambilla, con el objeto de averiguar la causa que ha motivado la muerte de Juan García Larios en el accidente ocurrido el día 3 del actual en la Galería Anton, donde trabajaba como jeluista con un tren cargado mineral.

De Hacienda.

A los Ayuntamientos. El Administrador de Hacienda ha dirigido una circular recordando a los Ayuntamientos de esta provincia, la obligación que tienen de remitir a la Administración, dentro del primer mes del año económico, una copia literal certificada de sus presupuestos de gastos, en la parte referente a los habérs, sueldos, asignaciones, premios, gratificaciones y comisiones de los empleados activos y pasivos, y durante los diez primeros días de cada trimestre darán noticias en forma de certificado, de las alteraciones que experimente el pago de los habérs del personal por vacantes o cualquier otro motivo, según lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de 27 de Marzo de 1900 y 35 del reglamento de la Contribución de Utilidades de 17 de Septiembre de 1906.

Declaración jurada. También ha publicado otra circular recordando a los directores o gerentes de las sociedades, compañías o empresas y los particulares que tengan empleados con sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones, comisiones o gratificaciones, la obligación que tienen de presentar en este mes, por cada uno de aquellos conceptos, una declaración jurada, detallando los nombres, domicilio y utilidad total imponible, debiendo dar cuenta a la Administración de las alteraciones que durante el trimestre ocurran, en los diez días primeros del mes siguiente al vencimiento de cada trimestre, a fin de que se cumpla lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la contribución sobre utilidades.

Sucesos

Caida. En la calle de Sicardó dió ayer una caída Francisco Ortega Núñez, produciéndose una contusión de segundo grado en la mano derecha. Conducido a la casa de socorro municipal, se le practicó la primera cura, siendo trasladado después a su domicilio. Una desgracia. El niño José G. Alondo Hernández sufrió ayer otra caída en la calle de San Ildefonso, causándose la fractura del antebrazo derecho. Fue asistido en la casa de socorro "La Obrera", pasando después al Hospital.

Censo electoral.

En el Ayuntamiento de esta capital se hallan expuestas al público las listas de los señores que han de componer las mesas electorales y de los adjuntos, que la Junta Municipal del Censo ha formado, en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley electoral vigente y real orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de Noviembre de 1908. También se encuentran expuestas las listas definitivas del Censo electoral, formadas por el Instituto Geográfico y Estadístico, con arreglo a lo que preceptúan los artículos 11 y 14 y las disposiciones transitorias 2 y 5 de la ley de 8 de Agosto de 1907. Los interesados pueden examinarlas y presentar sus reclamaciones, hasta el día 25 del actual.

Convocatoria.

Asociación frutera de Almería. Se cita y convoca a todos los socios de esta Asociación para el día 17 del corriente mes, a las tres de su tarde y en sus oficinas, Paseo de San Luis, para celebrar la junta general reglamentaria. Almería 12 Enero de 1909. El Presidente, Rafael Martínez.

CARTERA ADMINISTRATIVA

Expedientes. Se han remitido al Ministerio de la Gobernación los expedientes de arbitrios extraordinarios para el año actual instruidos por los Ayuntamientos de Lúcar, Ulella del Campo, Palules y Vicar. Arbitrios. El Gobernador envió ayer a informe de la Comisión provincial, los expedientes de arbitrios de Oñá de Rio, Benitagia y Armuña.

La desgracia del domingo.

De la diligencia de autopsia practicada al cadáver del niño Luis Sánchez Hernández, que como saben nuestros lectores se encontró en un cauce del cortijo de don José Ibáñez Salmorón, resulta, que el desgraciado niño sufrió un golpe en la parte posterior de la cabeza que le produjo conmoción y congestión cerebral que le privó de la vida de un modo instantáneo. Después de fallecido fue arrastrado por la corriente del cauce a gran distancia, como lo indican los desgarros, heridas y diferentes contusiones que tenía por todo el cuerpo. Se deduce pues del informe del Médico forense, que una desgracia ha privado de la vida al infortunado Luis Sánchez Hernández.

Boletín Oficial.

DIA 12. Jefatura de Minas.—Notificación a D. Isidro García Lastra, declarando fenecidos sus registros "Guillermo", "Luisita" y "Por necesidad", del término de Gérgal, por falta de la presentación del papel de reintegro. Montes.—Edictos anunciando la cuarta subasta de la caza y leña menuda de los montes de Gérgal para el día 22 del actual y por el tipo de 36 90 pesetas respectivamente. Censo electoral.—La Junta de Lucainena de las Torres anuncia los locales donde se verificarán las elecciones en aquel pueblo. Inspección de Sanidad.—Publica la estadística de natalidad y mortalidad correspondiente al último mes de Octubre en esta provincia. Ayuntamientos.—La Alcaldía de Alboloduy anuncia que está expuesto al público el repartimiento de consumos.

DR. M. MARIN. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y a 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 3 a 5 tarde.

DR. BLANES. Médico-Oculista. Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza. Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Antonio Vico, esquina al H. La Perla.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO DE José Godoy Ramírez. Obispo Osberá, 4. Horas de consulta: de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Café-Restaurant IMPERIAL. Cubierto desde 1.50 en adelante. Plato del día. Ternera a la jardinera. Servicio a la carta.—Salidas del teatro. Vinos y licores de las mejores marcas. Café Moka-Sangüis.

Batallón infantil. Los padres que quieran apuntar a sus hijos en dicho batallón, pueden hacerlo presentándose por la casa núm. 51, de la calle Real de la Cárcel frente al depósito de materiales de construcción de D. Ginés Méndez. Se ruega que los niños sean menores de doce años.

Nefrina Salvador. Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

No más borracheras. Resultados positivos, usando los polvos «Coca». Es uno de los descubrimientos más grandes que se han hecho. Único remedio contra borracheras y alcoholismo. ¿Qué es la borrachera? es más peligroso de los vicios, pues es la madre de todos. Acorta la vida, conduce a la miseria y a la muerte prematura. El alcohol es el padre de la mendicidad y de la holgazanería. La llave que abre las puertas de las cárceles y hospitales. Recomendado el específico del Instituto «Coca», Chancery Lane 62, Londres, W. C., y observaréis sus maravillosos resultados. Depósito único: en Almería, Farmacia de Cristóbal Romero Rivas Plaza de Sto. Domingo.

HIJOS DE B. CAZENEUVE Barcelona. BONOS. Resultado seguro para naranjos, frutas, cepas, 300 gramos cada una dura 3 años; bueno para el cáñamo, trigo, arroz, patatas, dura dos cosechas. Precio, clase de 28 ptas. 100 kilos. Alambre de telégrafos para parras, 13 pesetas quintal. Informar en Almería, Manuel Martínez González, Granada, 115.

CHOCOLATES R.R. P.P. Trapenses. Los MEJORES del mundo. Probándolos se prefieren a los demás. PRECIOS: ptas., 1 25, 1 50, 1 75, 2 00 y 2 50 a lib a. De venta, en Almería, CAFE SUISO.

PARA LAS MATANZAS. Delantales y trapos de cocina. Lonas, colchones y lienzos caseros. Calle de Murcia.—Fábrica. Miguel Suero Torres.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16. Consulta especial de enfermedades de los ojos, a cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital. Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 4; gratis: de 1 a 2.

VAPOR PARA ORAN. El magnífico vapor español TINTO-RE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Paja superior. se vende en inmejorables condiciones. Razón en el establecimiento de don Antonio Alemán, calle Real, número 35, Almería.

Gabinete Dental DE TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, principal 8.

Fábrica de Trenzados de yute. Representante en Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer. Lámparas eléctricas OSRRROM. Fabricación especial de mucha duración, a ptas. 0 55. Depósito: RELOJERÍA LLORENTE. Paseo del Príncipe, 16.—ALMERIA.

Andrés Vizcaíno. Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Boulevard del Príncipe, 56; principal. Contiguo al Teatro Var

Sólo por dos días. Como fin de temporada, turrones de todas clases, a seis reales la libra, del acreditado truncero, Miguel Lorente, Paseo del Príncipe, número 8, al lado de la droguería "El Arco Iris". Venta de una finca. Por no poderla manejar se vende una finca de cincuenta tahullas de riego y muchos en anches, con parrales, huerto de naranjos y frutales, casa cortij, noria, balsa, un arte de viento y tres horas de agua de Fuente. Razón en Almería: Alvarez de Castro, 1. principal.

Venta a plazos. Se vende la casa núm. 63 de la calle de Ramos. La venta se hace al contado ó a plazos, como mejor convenga al comprador. Para más detalles en la misma casa, de nueve a diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

LA UNIVERSAL. 16 y 18, Matín, 16 y 18. Desayuno especial: bollos de almendra y pan dorado al diente; todos los días, por el precio de todas las tardes, de 6 a 6. Dos por ciento de economía explican do el éxito. Posos oxotinos. Dentro de breves días se empezará a fabricar PAN DE VIENA.

NOTICIAS

Viajero. Ha llegado a esta capital, con objeto de hacer sus operaciones de contratas de arcos de barriles para la próxima campaña uvera, nuestro particular amigo D. Jaime Soler Clotés, hijo del antiguo y acreditado comerciante en arcos catalanes de Anglés provincia de Gerona, D. José Soler Espigol. Sea bien venido nuestro amigo a quien deseamos consiga como siempre, buen negocio.

Decomiso. Ayer se retiraron del mercado, por no estar en condiciones para la venta 270 kilogramos de patatas y 20 kilogramos de verduras de varias clases. Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Una obra. Hemos recibido los cuadernos 53 a 55 de la notable obra "Historia del levantamiento, guerra y revolución de España", escrita por el insigni historiador señor conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos. De venta en casa del editor, Felipe González Rojas, calle de Rodríguez San Pedro, 9 Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripciones de España. Libertados. Ayer fueron puestos en libertad provisionalmente los detenidos en esta cárcel Daniel Barbero García y Elena Rodríguez.

Casa de Socorro. Servicio para hoy. Guardia.—Méjico, D. Francisco Pelegrín Rodríguez, practicante D. Francisco Gutiérrez. Retén.—Médico, D. Ramón Fernández Viruega; practicante, D. Emilio Murcia.

Continuación. El Subdelegado de Medicina de Almería, ha comunicado con la multa de 25 pesetas, a los inspectores municipales de Sanidad de este distrito, si en el término de tres días no cumplen con lo que preceptúa el artículo 55 de la Instrucción general de Sanidad. Un hallazgo. El juez instructor de la Comandancia de Marina ha publicado un edicto anunciando que habiendo sido hallado por el vapor español "Ve'arde" un bote a la altura de las islas Columbrestes, cuyas señas y dimensiones son las siguientes:

Forma de fatucho, cubierta corrida de proa y popa, popa y proa recta, por bajo de la línea de flotación pintado de negro, por la parte de la obra muerta de blanco, con dos puntos coloraos en la proa, dos remos empalmados por los guiones, eslora 5 metros, manga dos ídem, y puntal 0 30 ídem. Los que se crean dueños de dicha embarcación justificarán su derecho en la Capitanía del puerto, en el improrrogable plazo de 30 días. El vapor "Formosa". En la tarde de ayer zarpó de nuestro puerto el hermoso vapor trasatlántico de la Société Generale de Transport, "Formosa". Han embarcado en él, con destino al Brasil, varios pasajeros de esta provincia, además de la carga que también tomó durante el día. El Sr. Berjón seguirá trayendo vapores de esta misma línea, además de la Austro Americana, como el "Francesca", cuya llegada está anunciada para el día 2 del próximo mes de Febrero.

Vigilantes. Ayer se presentaron en este Gobierno para prestar servicio, los vigilantes de primera del cuerpo de vigilancia, Joaquín Sornosa, Marciano Clavier y Bernardo Sáez, y el de segunda Rufino Mo:et. Expulsión. La Comisión de Abastos advierte a los revendedores, reincidentes, que serán expulsados durante una semana los que vuelvan a ser multados por la Guardia municipal. Multas. Han sido multados en dos pesetas por vender sus mercancías con falta de peso, los revendedores del Mercado, Antonio Mallonado, Juan Gerez, Francisco García, Francisco Miralles y Diego González, y con una peseta Enrique González (Rubira).

Quintos de 1909. No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el "Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza", primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por conceptos de redenciones en las cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene con arreglo a la nueva legislación de seguros el depósito máximo de 200.000 pesetas a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique. Pídanse relación de redimidos y detalles al Subdirector del Banco Aragonés de Seguros y Créditos, en Almería. Don Luis Paraf, calle de Ivo Bosch, 3, principal, izquierda.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS QUINTAS. Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. DOMICILIO SOCIAL: Carmen 42, 1.º, Barcelona. Esta asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena. Los mozos de la próxima quinta pueden escribirse por la cantidad de 750 PESETAS después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas. El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo. Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho a ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales. Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad. Para prospectos, informes y suscripciones a nuestro Delegado en Almería, Don Francisco Cruz Ferrer.—Emir, núm 13.

750 PESETAS. después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas. El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo. Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho a ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales. Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad. Para prospectos, informes y suscripciones a nuestro Delegado en Almería, Don Francisco Cruz Ferrer.—Emir, núm 13.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal. Las Cortes. Senado. Madrid 12. Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos. Es leída y aprobada el acta de la anterior. Ruegos y preguntas. El señor conde de Casa-Valencia dirige un ruego al Gobierno sobre la publicación de la gafa oficial. El Sr. Peyrolón pide que se presente al Senado el expediente instruido a varios profesores del Instituto de Valencia. Le contesta el ministro de Instrucción pública y seguidamente se pasa a la

ORDEN DEL DIA. Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local. El Sr. Gullón rectifica y el señor Pidal interviene en la discusión para alusiones. Hace uso de la palabra el señor Sánchez Toca y manifiesta que tiene deseos de que desaparezca el carácter de interinidad que al parecer tiene este debate desde hace dos años. Este proyecto—dice—llegará a ser ley a pesar de la oposición que en ambas Cámaras le hacen sus enemigos. Si otra cosa sucediera los pueblos acabarían con el sistema parlamentario. Entiende que el partido liberal debe ser uno é indivisible y que los compromisos contraídos por sus representantes en el Congreso deben ser respetados por los elementos liberales de la Alta Cámara. Dice que la Solidaridad constituye un fuerte obstáculo para su aprobación y que, cuando menos, conseguirá retardarla demasiado. La Solidaridad—añade—ha nacido como un nuevo y formidable escándalo en nuestra política contemporánea y urge impedir sus maquinaciones y trabajar para que cuanto antes se llegue a la solución del problema catalán. El espíritu del proyecto que se discute tiende a arrancar a los pueblos de las garras de sus opresores. Todos los políticos deben acatar la autoridad de su jefe. Termina su discurso diciendo que es uno de sus mayores deseos que el partido liberal fuese tan disciplinado como el conservador. Seguidamente se ponen a votación varios dictámenes sobre carreteras y se levanta la sesión a las seis y cincuenta minutos.

ORDEN DEL DIA. Se pone a discusión el proyecto de concesión de un crédito de doscientas mil pesetas para socorrer a los damnificados por los terremotos de Italia. El Sr. Suárez Inclán consume el primer turno en contra. Dice que ha sido tardío el acuerdo y que es sumamente mezquina la cantidad que se designa. El Sr. Pedregal se adhiera a lo manifestado por el anterior diputado. El Sr. Andrade reconoce que la cantidad es pequeña; pero también reconoce que la situación económica del Estado no permite otra cosa. El Sr. Suárez Inclán insiste en sus anteriores manifestaciones. Dice que el gobierno italiano no

ORDEN DEL DIA. Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local. El Sr. Gullón rectifica y el señor Pidal interviene en la discusión para alusiones. Hace uso de la palabra el señor Sánchez Toca y manifiesta que tiene deseos de que desaparezca el carácter de interinidad que al parecer tiene este debate desde hace dos años. Este proyecto—dice—llegará a ser ley a pesar de la oposición que en ambas Cámaras le hacen sus enemigos. Si otra cosa sucediera los pueblos acabarían con el sistema parlamentario. Entiende que el partido liberal debe ser uno é indivisible y que los compromisos contraídos por sus representantes en el Congreso deben ser respetados por los elementos liberales de la Alta Cámara. Dice que la Solidaridad constituye un fuerte obstáculo para su aprobación y que, cuando menos, conseguirá retardarla demasiado. La Solidaridad—añade—ha nacido como un nuevo y formidable escándalo en nuestra política contemporánea y urge impedir sus maquinaciones y trabajar para que cuanto antes se llegue a la solución del problema catalán. El espíritu del proyecto que se discute tiende a arrancar a los pueblos de las garras de sus opresores. Todos los políticos deben acatar la autoridad de su jefe. Termina su discurso diciendo que es uno de sus mayores deseos que el partido liberal fuese tan disciplinado como el conservador. Seguidamente se ponen a votación varios dictámenes sobre carreteras y se levanta la sesión a las seis y cincuenta minutos.

ORDEN DEL DIA. Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local. El Sr. Gullón rectifica y el señor Pidal interviene en la discusión para alusiones. Hace uso de la palabra el señor Sánchez Toca y manifiesta que tiene deseos de que desaparezca el carácter de interinidad que al parecer tiene este debate desde hace dos años. Este proyecto—dice—llegará a ser ley a pesar de la oposición que en ambas Cámaras le hacen sus enemigos. Si otra cosa sucediera los pueblos acabarían con el sistema parlamentario. Entiende que el partido liberal debe ser uno é indivisible y que los compromisos contraídos por sus representantes en el Congreso deben ser respetados por los elementos liberales de la Alta Cámara. Dice que la Solidaridad constituye un fuerte obstáculo para su aprobación y que, cuando menos, conseguirá retardarla demasiado. La Solidaridad—añade—ha nacido como un nuevo y formidable escándalo en nuestra política contemporánea y urge impedir sus maquinaciones y trabajar para que cuanto antes se llegue a la solución del problema catalán. El espíritu del proyecto que se discute tiende a arrancar a los pueblos de las garras de sus opresores. Todos los políticos deben acatar la autoridad de su jefe. Termina su discurso diciendo que es uno de sus mayores deseos que el partido liberal fuese tan disciplinado como el conservador. Seguidamente se ponen a votación varios dictámenes sobre carreteras y se levanta la sesión a las seis y cincuenta minutos.

ORDEN DEL DIA. Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local. El Sr. Gullón rectifica y el señor Pidal interviene en la discusión para alusiones. Hace uso de la palabra el señor Sánchez Toca y manifiesta que tiene deseos de que desaparezca el carácter de interinidad que al parecer tiene este debate desde hace dos años. Este proyecto—dice—llegará a ser ley a pesar de la oposición que en ambas Cámaras le hacen sus enemigos. Si otra cosa sucediera los pueblos acabarían con el sistema parlamentario. Entiende que el partido liberal debe ser uno é indivisible y que los compromisos contraídos por sus representantes en el Congreso deben ser respetados por los elementos liberales de la Alta Cámara. Dice que la Solidaridad constituye un fuerte obstáculo para su aprobación y que, cuando menos, conseguirá retardarla demasiado. La Solidaridad—añade—ha nacido como un nuevo y formidable escándalo en nuestra política contemporánea y urge impedir sus maquinaciones y trabajar para que cuanto antes se llegue a la solución del problema catalán. El espíritu del proyecto que se discute tiende a arrancar a los pueblos de las garras de sus opresores. Todos los políticos deben acatar la autoridad de su jefe. Termina su discurso diciendo que es uno de sus mayores deseos que el partido liberal fuese tan disciplinado como el conservador. Seguidamente se ponen a votación varios dictámenes sobre carreteras y se levanta la sesión a las seis y cincuenta minutos.

deba de nungún modo aceptar la cantidad destinada, porque el sacrificio del Gobierno no está en relación con la magnitud del suceso. El Sr. La Cierva protesta de las palabras dichas por el señor Suárez Inclán, pidiéndole que rectifique. Este lo hace de conformidad. Se aprueba el dictamen por mayoría de votos. También se aprueba conceder una pensión á la viuda del general Olleros. El Sr. Azorín apoya varias proposiciones de ley sobre carreteras. Administración local. Seguidamente se pone á discusión el proyecto de Administración local. El Sr. Pérez Crespo retira una enmienda que tenía presentada al artículo 345. El Sr. Testor queda en el uso de la palabra para defender una enmienda presentada al artículo 146. Se suspende este debate. El Congreso acuerda definitivamente conceder un crédito de doscientas mil pesetas á favor de los damnificados por las catástrofes de Italia. Igualmente se acordó reunirse mañana en secciones. Y se levanta la sesión á las siete de la noche.

POLÍTICA

La firma

Madrid 12.

Hoy han sido firmados por el rey los siguientes decretos y nombramientos:

Concediendo determinadas facultades al coronel del Cuerpo de Seguridad que ha sido nombrado recientemente.

Nombrando coronel inspector del mismo Cuerpo á D. Ricardo Murillo Vizcaino, que en la actualidad desempeña el empleo de coronel de la Guardia civil.

Estableciendo la forma en que se ha de efectuar el servicio de conducciones.

Nombrando inspectores del servicio sanitario.

Concediendo autorización para el establecimiento de estaciones sanitarias en Badajoz y Valencia de Alcántara.

Ordenando la publicación del nuevo reglamento para el servicio telefónico.

Disponiendo que en las Juntas de Sanidad que se constituyan en los puertos, figuren como vocal un armador y un consignatario, ambos de la localidad en que se constituya dicha Junta.

Mañana será puesto á la firma un decreto, concediendo al general Trigueros el pase á la reserva, y otro ascendiendo á aquel empleo al coronel D. Alberto Antón Vivas.

Pronósticos políticos.

Madrid 12.

Significados elementos del partido conservador han manifestado que el presidente del Consejo está resuelto á que se apruebe en esta etapa parlamentaria el proyecto de Administración local, que, según frase del propio Sr. Maura, «huele á puchero de enfermo».

El proyecto de comunicaciones marítimas y de reforma de la Ley del Banco, se discutirán después.

En cuanto al de caducidad de créditos contra el Estado, el señor Maura ha dicho que desea se discuta pronto en el Senado, que es donde están los obispos.

Consejo

Madrid 12.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Visitas á los ministros.

Madrid 12.

Los comisionados de Astorga que llegaron ayer á Madrid para gestionar del Gobierno una subvención para contribuir á los gastos de la conmemoración de los sitios de aquella ciudad, han visi-

tado á los ministros de Gobernación y de Hacienda para exponer les sus deseos.

Leyes promulgadas.

Madrid 12.

Han sido promulgadas las leyes aprobadas últimamente por las Cortes, á saber:

1.ª Concediendo pensiones á los que más se distinguieron en los trabajos de salvamento de los naufragos del vapor «Sirio».

2.ª Concediendo aumento de pensión á la viuda del teniente señor González Hontoria; y

3.ª Concediendo asimismo otra pensión á la familia del práctico del puerto de Santander, que falleció á consecuencia de la explosión del «Machichaco».

Reunión de exministros.

Madrid 12.

En el domicilio del Sr. Montero Ríos, se ha celebrado hoy una reunión de exministros liberales.

Acudieron todos los que se hallan en Madrid, á excepción del señor Echegaray y Mellado.

Estos enviaron al señor Montero una carta excusando su asistencia y manifestando que se adherían á los acuerdos que se tomarán en la reunión.

Tratase en ella del modo como ha principiado la campaña parlamentaria y de la actitud adoptada por el jefe del Gobierno en cuanto se refiere á la discusión del proyecto de Administración local.

Hicieron eco los exministros liberales de las manifestaciones del señor Maura que lleve el interés porque se apruebe su famoso proyecto á no guardar consideración á los elementos importantes de la política que se hallan grandemente interesados en que se discuta con detenimiento el artículo referente á las mancomunidades.

Asintieron los reunidos á la idea expuesta por el señor Montero Ríos de que era necesario discutir ampliamente el citado proyecto y acordando esperar á que regresara á Madrid el señor Moret para resolver en definitiva y determinar la línea de conducta que los liberales han de seguir en el Senado, frente á los planes y propósitos del presidente del Consejo.

Telegramas de agradecimiento.

Madrid 12.

El señor Moret ha dirigido al jefe del gobierno y al ministro de la Gobernación, telegramas dándole las gracias por el interés que han mostrado en conocer el curso de la enfermedad de su esposa y por las disposiciones que han adoptado para facilitarle lo que necesitara en Biarritz, ordenando á las autoridades españolas cercanas á la frontera que se pusieran á su disposición.

Además de esto, el señor Moret dice que la pulmonía que padece su esposa, sigue hasta ahora su curso normal.

Barrio y Mier.

Madrid 12.

El diputado carlista Sr. Barrio y Mier ha empeorado en la enfermedad que padece.

Han manifestado sus amigos que marchará enseguida á Málaga, en donde confía encontrar alivio para su enfermedad.

Un nuevo proyecto de seguro

Madrid 12.

El diputado republicano Sr. Zulueta ha visitado al ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra, para informarle del estudio que ha hecho sobre un nuevo seguro.

Refiérese éste á los accidentes agrícolas contra el granizo y otros fenómenos meteorológicos y tiene por base la condenación del impuesto de contribuciones á las regiones que resulten damnificadas por causa de los fenómenos aludidos.

El Sr. Zulueta ha adelantado su estudio sobre este asunto, hasta el punto de haber llegado á formular un proyecto de Ley, que presentó y dió á conocer al ministro.

El Sr. Sánchez, que estuvo muy

atento y deferente con el diputado republicano, le prometió estudiar con detenimiento el proyecto referido y resolver en su favor lo que mejor proceda.

La comisión de actas.

Madrid 21.

La comisión de actas del Congreso tardará algunos días en reunirse.

Ignórase cuál es el criterio de la comisión respecto al acta del diputado electo por Valencia, señor Azzati.

Voto particular.

Madrid 12.

Anúnciase que el diputado solidario señor Salvatella se propone formular voto particular contra el acta del Sr. Azzati.

Los liberales en el Congreso.

Madrid 12.

La reunión de ex ministros liberales que se ha celebrado en el domicilio del Sr. Montero Ríos, ha principiado á producir efecto en el Congreso.

En una de las Secciones de la Cámara popular se reunieron los Sres. Canalejas, Romanones y García Prieto, acordando presentar varias enmiendas á los artículos del proyecto de Administración local que falta discutir hasta llegar al referente á las mancomunidades.

Obedece esta determinación al deseo de entretener la discusión pero dar tiempo á que llegue á Madrid el Sr. Moret.

En esta misma reunión quedaron redactadas las enmiendas que habrán de ser presentadas en la sesión de mañana.

Dice Maura.

Madrid 12.

Enterado el Sr. Maura de las reuniones celebradas por los liberales y del acuerdo de los señores Canalejas, Romanones y García Prieto, ha dicho que le parecía inútil el trabajo realizado é innecesaria la presentación de enmiendas con el objeto á que se destinan, por cuanto él se halla dispuesto á que se discuta el proyecto de Administración local con toda la lentitud que sea necesaria para que se dé prueba patente de las consideraciones que el Gobierno está dispuesto á tener con los diputados que no pueden asistir al Congreso.

En los Círculos.

Madrid 12.

Es esta noche tema general de todos las conversaciones en los Círculos políticos el discurso pronunciado por el señor Sánchez Toca en el Senado.

De lo que más se habla es de los ataques ruidosos que ha dirigido á los solidarios, discutiéndose con viveza la labor realizada por la Sociedad y el estado político de esta entidad después de las últimas elecciones de diputados por Barcelona.

Los liberales dicen que el proyecto de Administración local no es obra del señor Maura.

Recordaban á este propósito los trabajos realizados por los señores Cánovas y Silvela á quienes atribuían la paternidad del proyecto.

Acusaban al señor Maura de tener poca originalidad y haberle prestado muy escasa atención á este proyecto, del que ha hecho una especie de programa, asistido por el señor Cambó y demás solidarios.

De la tertulia política de esta noche no ha salido muy bien parada la personalidad política del presidente del Consejo.

Rumores de crisis.

Madrid 12.

A última hora circulaban por los centros políticos rumores de crisis. Decíase que estaba planteada por el ministro de Marina, molesto porque en el último Consejo de ministros, habíase designado al señor Rodríguez San Pedro ponente para que informara al Gobierno en un próximo Consejo de cuanto se relaciona con el concurso de la escuadra.

Ferrándiz, niega

Madrid 12.

Para conocer lo que hubiera de cierto sobre lo manifestado anteriormente, se ha interrogado al Sr. Ferrándiz.

Este ha dicho que la noticia circulada carecía en absoluto de fundamento.

A otras preguntas que se le han dirigido ha contestado que todo cuanto se diga es fantástico é ilusorio porque nada se ha tratado todavía en Consejo de ministros que guarde relación con el concurso de la escuadra.

NOTICIAS

El «Princesa de Asturias»

Madrid 12.

El ministro de Marina ha recibido un despacho oficial, en el que se comunican noticias del «Princesa de Asturias», cuyo crucero se ha visto obligado á refugiarse en el puerto de Rosas á causa de un fuerte temporal.

Pasado éste, el crucero se hizo á la mar con rumbo á Italia.

Ambulantes de correos.

Madrid 12.

Asegúrase que se han dictado órdenes para que sean conducidos á Madrid, los ambulantes de correos que en virtud de registros practicados por la policía con motivo de los robos de pliegos de valores realizados en la Administración de Correos de esta Corte, fueron detenidos ayer en la línea de los ferrocarriles del Noroeste de España.

Libertados.

Madrid 12.

Nuevos despachos referentes á los ambulantes de correos que fueron detenidos entre las estaciones de Rufes y Regueiro, de la línea del Noroeste, dicen que han sido puestos en libertad. Atribuyese la causa de su detención á un error judicial.

Detenido.

Madrid 12.

Comunican de Santiago de Galicia que ha sido detenido en aquella población el individuo á quien se considera el principal cómplice del robo de sellos que fué descubierto en Sevilla hace poco tiempo.

Legado importante.

Madrid 12.

Abierto el testamento de la acaudalada señora doña Josefa Arteaga, fallecida en esta corte, se ha visto que lega de sus bienes, medio millón de pesetas para la construcción de una casa de socorro en el distrito del Centro y otras sumas importantes para ayuda y sostenimiento de otros establecimientos benéficos.

Los encargados de cumplir la última voluntad de la señora Arteaga, han dicho que llevarán á cabo en construcción de la Casa de socorro en el distrito del Centro y la de otro edificio á la moderna que habrá de reunir todas las condiciones que exige la higiene.

Consideran estos señores que después de realizadas estas obras, aún sobraría bastante dinero y se proponen ingresarlo en un establecimiento de crédito para que produzca una renta que destinarán á beneficio de los pobres.

Dependientes de comercio.

Madrid 12.

Telegrafían de Sevilla que una Comisión de dependientes de comercio ha visitado al gobernador para hacerle entrega de una instancia en la que solicitan les sea concedido disminución de jornada de trabajo.

La gestión practica la por los dependientes de comercio de Sevilla, y las peticiones por los mismos formuladas, responden á los acuerdos tomados en el mitin que dichos dependientes celebraron el domingo último.

Conflicto obrero.

Madrid 12.

Comunican de Gijón que las diferencias que se vienen exteriorizando entre los obreros que trabajan en los sardines y en la sociedad Cantábrica, se han hecho patentes de tal motivo, que se teme ocurra algún grave conflicto.

Las autoridades han intervenido en la contienda y buscan los medios de solucionarla satisfactoriamente.

Incendio.

Madrid 12.

Informan de Tortosa que en la calle de Lijja ha ocurrido un violento incendio.

Los esfuerzos realizados para domi-

AGRICULTORES



En el jardín «La Cascada», calle de la Estación, depósito de plantas, de Antonio Alvarez, se expenden magníficos frutales... Olivos é ingertos para aceite y de regalo para conservas... Antonio Alvarez, calle de la Estación, Almería.

Vapor «INDIANA»

Cuenta general de gastos de 533 barriles de mi consignación (19 marcas y 37 muestras), vendidos en este mercado.

Table with columns: Pesos, Cents, Pesos, Cents. Rows include: Comunidades á todos los barriles, Comunidades á los barriles de muestra, Exclusivos de las marcas, TOTAL.

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería... Manuel López.

Extranjero.

Sesiones reanudadas.

Madrid 12.

Informan de París que hoy han reanudado sus sesiones las Cámaras legislativas.

Fábrica asaltada.—Colisión.—Víctimas.

Madrid 12.

Despachos telegráficos recibidos de Lisboa comunican que los obreros declarados en huelga han celebrado hoy una manifestación que ha recorrido varias calles de la población.

Al llegar á la fábrica de Covilhan los manifestantes se enardecieron de tal modo, que la asaltaron después de varias tentativas.

Momentos después se personó la policía entablándose entre ambos bandos una lucha sangrienta.

Han resultado muchos muertos y un número considerable de heridos.

Tranvías quemados.

Madrid 11.

Dicen de Rio Janeiro que varios grupos numerosos de obreros han prendido fuego á los tranvías de aquella población quemándolos completamente.

ALMODOBAR.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA El 12 de Enero de 1909.

PAGARON (27'87 cheque.

27'82 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

«LA POLAR»

Seguros marítimos.

Agentes: CASILLLO Y C.ª.

Calle de Pedro Jover, 28.—ALMERIA

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

Imprenta de EKAMCAL.

tro de la torre estalló un grito salvaje. Al mismo tiempo los soldados se echaban sobre las otras torres. En la obscuridad escuchábase un espantoso ruido de aceros, de gritos, ahullidos. El pánico duró más de un cuarto de hora. Cogidos de improviso, imposibilitados de defensa, los cosacos fueron pasados á cuchillo.

—A las otras torres,—gritó Schetucki.—¡Fuego en ellas!

La ejecución de esta orden no era fácil. Las torres construidas con traviesas de pino, no tenían abierta comunicación las unas con las otras: la artillería era arrojada por las escalas, arrancados los cañones de pequeño calibre. Sobieski ordenó que fuesen cargados los cañones y hacer fuego. Longino cogió una formidable traviesa que cuatro soldados no hubieran podido levantar y que se colocó con ambas manos sobre su cabeza, y la descargó contra uno de los

muros, que al golpe se derrumbó. —¡Es un Hércules!—decían los soldados.

Al cabo de un rato las torres llameaban iluminando el inundado valle, con gran estupor de los dos campamentos combatientes. Los cosacos se apresuraron á querer sofocar el fuego pero en vano. Los dos destacamentos, en tanto, regresaban en buen orden á la plaza donde desde lejos eran saludados por los gritos de júbilo de sus camaradas. De pronto Schetucki miró alrededor y ordenó: —¡A to!

Notaron entonces la astucia de Volodiovski y Longino. Indudablemente, en el entusiasmo que el incendio les producía, no habían advertido el regreso del destacamento y continuaban aun en sus puestos.

—Media vuelta... ¡Atrás! ordenó Schetucki. Sobieski que marchaba á la ca-

Volodiovski y Longino reuniendo en tanto á su destacamento, Zalglova los abrazaba delirante de alegría al ver salvados á los enemigos.

—¡Oh mi querido Hércules!—gritaba.—Yo no digo que no temblara, pero es que tenía veros caer entre las uñas de aquellos perros. Pero gracias á Dios estás vivos. Ahora vamos á dormir. Suerte que han huino ante los cañones sino. ¡Yo prefiero batirme á ver morir á mis amigos! ¡Ya creí que os tenía que cantar del «requiascat»... ¡Vamos á beber! Sin embargo, siento que no tengamos que volver á empezar la batalla... ¡Si supierais como me bulle la sangre! Ahora verán lo que hemos hecho con sus torres... ahora lo verán.

Por fin la borrasca cedió un tanto. Después de media noche, la lluvia cesó y en el cielo comenzó á lucir alguna estrella. Entonces apareció Jeremías delante de Schetucki. —Desmontaos,—dijo.—Avanzad hasta aquellas máquinas y hacedlas saltar por el aire... ¡Id con cautela. Sobieski irá con vosotros. —¡Obedeceremos!

—¡Vos querfais hacer una salida?—dijo el príncipe advirtiendo la presencia del desventurado Zalgolba —¡Esta es otra!—pensó el desgraciado.—¡Una salida... á nada!

GRAN DROGUERÍA

LA ALHAMBRA

Presentada y servida como las principales del extranjero... Material fotográfico completo... Laboratorio a disposición de la clientela... Pinturas desde lo más fino a las clases más corrientes... Carburo de calcio... Calefeno... Perfumería... Artículos para tocador... Espejos... Ortopedia e infinidad de artículos.

Precios reducidísimos EUGENIO DE BUSTOS

¡¡¡ Visitad la nueva instalación!!! Granada, 35 y 37.-ALMERÍA.



ESTABLECIMIENTO EN ALMERÍA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura... Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matises, punto vainilla, etc., ejecutados con la máquina Domestica Holm central, la misma que se emplea universalmente para las familias en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

La Instaladora

Francisco Sánchez García.

Lampistería: Se acaba de recibir un gran surtido en aparatos de gas, electricidad, timbres y gas acetileno, material para instalaciones de luz eléctrica, agua y timbres, cuadros indicadores, timbres cen-ceros de alarma, cristalería fina de todas clases, lamparillas, claras y en colores, desde dos bujías en adelante, manguitos tubos y mecheros invertidos, de las mejores marcas.

Lamparillas de filamento metálico, de mucha duración, con 75 por 100 de economía. Se hacen toda clase de instalaciones de gas, agua y electricidad. Se admiten abonados para la conservación de timbres, todo a precios muy módicos.

La Instaladora, Glorieta de San Pedro, 4, Almería.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasenjas. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Café Sangay

Grandes adelantos en la torrefacción del exquisito café tostado marca SANGAY, de venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España.

Despacho Central, Arias Montano 8, Badajoz. José López.

Para informes en Almería: Joaquín Cabrera, Ramos, 6.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Table with 3 columns: Dirección, Redacción, Administración. Dirección: De 4 a 6 tarde. Redacción: De 3 a 7 tarde. Administración: De 8 a 12 m. y 3 a 7 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with 5 columns: 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id. A una columna, ptas. 8'00, 7'00, 6'00, 5'00. A dos id. 15'00, 12'00, 10'00, 8'00. A tres id. 20'00, 15'00, 12'00, 10'00.

De mayor tamaño a precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 a 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE José Godoy Ramírez

Obispo Orberá número 2.

HORAS DE CONSULTA: de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Trabajos de Análisis y Bacteriología Clínica que pueden realizarse en este Gabinete con los medios con que en la actualidad cuenta.

- Orina: Determinación de la densidad... Dosificación de la Albumina y Glucosa... Investigación de la existencia de pigmentos y sales biliares... Examen microscópico de los sedimentos. Jugo gástrico: Investigación cualitativa de los ácidos clorhídrico y láctico... Dosificación de la acidez total expresada en ácido clorhídrico... Examen microscópico. Sangre: Numeración de los glóbulos rojos y blancos, método Thoma Zeiss... Determinación microscópica de las alteraciones globulares... Investigación de los parásitos sanguíneos. Esperma: Examen micrográfico... Determinación de la existencia de espermatozoides. Leche: Determinación por el microscopio y pioscopio de su riqueza nutritiva. Manchas: Investigación microscópica de su naturaleza (señe, pus, esperma). Examen microscópico de los esputos (tuberculosos, pneumónicos, etc.); del pus (abscesos piógenos, flujos uretrales, métricos, etc.); de las falsas membranas, de los exudados, etc., etc.

Administración principal de Correos de Almería HORAS DE SERVICIO AL PUBLICO

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de el de Nijar, 8'30 a 10. id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña), 13 a 15.

IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. Para Tánger y Canarias, 8'30 a 10. Baleares, 8'30 a 10 y 13 a 15. Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 a 10 y 13 a 15. Idem de paquetes postales, 13 a 15. Reclamaciones y consultas, 13 a 15. Apartados (oficial y particular), 8'30 a 11 y 16 a 17. Lista (Poste restante), 9 a 11.

CORREOS

Llegada:

- Del correo general, 15'45. id. de Poniente, 7'51. id. de Levante, 6'24. id. de Nijar, 7'54. Peatón de Almería a Enix, 8. id. de id. a Pechina y Viator, 8. Vapor de Orán, todos los domingos.

Salida:

- Del correo general, 11'10. id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalías Adra y Berja), 10. id. de id. 2.ª id, 17. id. de Levante, 17. id. de Nijar, 13'30. Peatón de Almería a Enix, 11'10. id. de id. a Pechina y Viator, 9'30. Vapor para Orán, todos los martes.

NOTAS.—Los Carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio una hora después de la llegada de cada expedición. Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las ocho y a las 15 en todo tiempo. El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar vistas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMRA que contiene 355 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. Modelos del presupuesto individual y de familia. Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS En Madrid: 2,00 ptas. En Provincias: 2,50 y 3 pesetas.

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Diario de visita. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Agua mineral. Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS EN MADRID De un día en plana... 1,50 ptas. De dos días en plana... 2,00 ptas. EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.

te a la expedición. A su lado estaba Podbipenta, y, entre los dos, gruñendo, caminaba Zagloba. —¿Queráis hacer una salida? —decía repitiendo irónicamente las palabras del príncipe. —¡Pues andad! ¡Ahogate! Yo quería salir, sí, pero no con este tiempo... Siempre odié el agua y más ahora con tanto cadáver cosaco como infesta el aire. —¡Silencio! —murmuró Volodiovski. —¡Claro! Como tú nada lo mismo que un pez. Te aseguro que encuentro muy inconveniente que el príncipe me haya molestado después del triunfo sobre Burlai... Parece que en esta guerra tengo yo que hacerlo todo... En fin, ¡por amor de Dios! Si me escuro y caigo en algún foso sacadme... aunque sea por las orejas. —¡Silencio! —ordenó Schetucki. —Los cosacos podrían oírte. —¿Qué? ¿Dónde están? ¿Qué es lo que dices?

espadas. Los cosacos se detuvieron en firme. Longino parecía un ser sobrenatural. Como dos lobos perseguidos, Longino y Volodiovski volvíanse de vez en cuando para enseñar los dientes, y de nuevo emprendían la carrera. Uno de los cosacos tiró un golpe a Volodiovski pero este supo pararle y echándose encima de su agresor como un gato salvaje, le dejó muerto. Los húsares de Schetucki avanzaban corriendo y delante de todos Zagloba. —¡Dadles! ¡Fuerte! ¡Mueran! —gritaba. En las murallas tronó de nuevo el cañón y algunas granadas describiendo círculos en el aire fueron a caer en el centro de la masa formada por los cosacos. Parecía que la batalla se reanudaba. —¡Salvase! ¡Salvase! —gritaron los cosacos al ver caer los proyectiles, desparramándose enseguida en todas direcciones.

beza no pudiendo adivinar de lo que se trataba, corrió para informarse, cuando de pronto los dos desaparecidos caballeros surgieron como del centro de la tierra. Longino marchaba a pasos gigantescos, blandiendo la espada; detrás seguía Volodiovski, y los dos de vez en cuando volvían la cabeza hacia el sitio por donde los cosacos venían persiguiéndolos. A la luz del incendio veíase la fila de enemigos que casi daban alcance a los dos caballeros. —¡Dios! ¡Dios! ¡Están perdidos! —gritó Zagloba aterrado. —¡Corramos en su ayuda! Y sin pensar que una nueva batalla podría empeñarse, se lanzó con la espada desenvainada a su encuentro. Los cosacos no corrían a causa de la humedad de la tierra. Algunos sin embargo tocaban ya a los fugitivos cuando estos haciendo frente de pronto y lanzando un grito agudísimo, levantaron las

—Están allí... —¡Diablo! ¡Diablo! No nos faltaba más que eso... Volodiovski le tapó la boca. Por fortuna volvió a comenzar a llover y el ruido del destacamento confundíase con el del agua. Las torres no tenían centinelas por fuera. ¿Quién podía pensar que después de aquel diluvio, los polacos harían una salida atravesando aquel mar? Volodiovski y Longino saltaron adelante y llegaron los primeros. El pequeño oficial haciendo con la mano portavoz, grito: —¡Eh! Gente...! —¿Quién? —respondieron desde dentro los cosacos convencidos de que hablaban con gente de la suya. —¡Alabado sea Dios! —volvió a gritar Volodiovski. —¡Hacedne entrar! —¿No sabéis el camino? —Lo sé, —respondió Volodiovski, y se precipitó dentro. Longino le siguió con algunos soldados. Dun-